LUGAR Y FECHA: 31 de marzo de 2020.

PROCESO No.: 008-035-2020

PROCESO: MINIMA CUANTÍA No. MC - 008-035-2020

OBJETO: : SUMINISTRO DE BOLSAS PLASTICAS DE BASURA Y BOLSAS ZIPLOC; CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO Y COMEDORES DE TROPA A CARGO DE LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de mínima cuantía de acuerdo con la siguiente información:

- El presupuesto oficial asignado por la REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, es de TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.500.000) IVA INCLUIDO si aplica, respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 6320 del 18 de febrero de 2020.
- Publicación del proceso: 26 de marzo de 2020 a las 14:15 horas.
- Cierre: 30 de marzo de 2020 a las 10:00 horas.
- Plazo de ejecución: 10 de diciembre de 2020.

OFERTA PRESENTADA:

1. **PAULO CESAR CARVAJAL LARA NIT No. 10.003.534-1**
2. **CONTINENTAL TRADE S.A.S NIT No. 830.045.842-1**
3. **JOSE BENIGNO MONROY CASTAÑEDA NIT No. 17.416.374-8**
4. **SOLUCIONES INTEGRALES B&V S.A.S NIT No. 900.188.417-1**

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

REQUISITOS	**PAULO CESAR CARVAJAL LARA**	**CONTINENTAL TRADE S.A.S**	**JOSE BENIGNO MONROY CASTAÑEDA**	**SOLUCIONES INTEGRALES B&V S.A.S**
Carta de Presentación Formulario No. 1	HABILITADO 30/03/2020	HABILITADO 28/03/2020	HABILITADO 30/03/2020	HABILITADO 30/03/2020
Certificado de Existencia y Representación Legal	INHABILITADO 24/03/2020, NO CUMPLE CON LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL REQUERIDA.	HABILITADO 25/03/2020	INHABILITADO 12/03/2020, NO CUMPLE CON LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL REQUERIDA	INHABILITADO 6/03/2020, NO CUMPLE CON LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL REQUERIDA
Registro Único Tributario	INHABILITADO, NO CUMPLE	HABILITADO	INHABILITADO, SIN	INHABILITADO, NO CUMPLE

	CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA REQUERIDA.		CERTIFICADO ADJUNTO	CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA REQUERIDA.
Certificado de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales	HABILITADO, CON PLANILLA DE PAGO ADJUNTA	HABILITADO, CON PLANILLA DE PAGO ADJUNTA	HABILITADO, CON PLANILLA DE PAGO ADJUNTA	INHABILITADO, SIN PLANILLA DE PAGO ADJUNTA
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Antecedentes Judiciales	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Antecedentes Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas SRNMC	HABILITADO, ADJUNTA CERTIFICADO	HABILITADO, ADJUNTA CERTIFICADO	HABILITADO, ADJUNTA CERTIFICADO	HABILITADO, ADJUNTA CERTIFICADO
Documento de identificación	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Certificado de SG-SST	INHABILITADO, NO ADJUNTA CERTIFICACION	HABILITADO	INHABILITADO, NO ADJUNTA CERTIFICACION	HABILITADO

Observaciones:

En cumplimiento del deber de selección objetiva prevista en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el Comité Jurídico encontró que analizada la propuesta de las firmas:

- **PAULO CESAR CARVAJAL LARA, JOSE BENIGNO MONROY CASTAÑEDA Y SOLUCIONES INTEGRALES B&V S.A.S, se encuentra inhabilitada jurídicamente para seguir en el proceso contractual de la referencia**, pues verificando las actividades descritas en la cámara de comercio, en la página web de la cámara de comercio http://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/, ninguna corresponde o tiene relación con el objeto contractual del proceso que es "Suministro De Bolsas Plásticas De Basura Y Bolsas Ziploc; Con Destino A Las Unidades De Negocio Y Comedores De Tropa A Cargo De La Regional Centro De La Agencia Logística De Las Fuerzas Militares", y conforme lo indica la invitación publica en el numeral 2.2.3., verificado no tiene relación directa las actividades económicas –CIIU revisión 4 adaptada para Colombia conforme al art. 2 de la Resolución 66 del 2012, con el objeto contractual, pues las actividades están encaminadas a otras actividades.

 Además la firma **PAULO CESAR CARVAJAL LARA y JOSE BENIGNO MONROY CASTAÑEDA,** no adjunta certificado de SG-SST.

- **SOLUCIONES INTEGRALES B&V S.A.S,** no adjunta planilla de pago del mes de presentación de la oferta (marzo) en estado pagado.

En cumplimiento del deber de selección objetiva prevista en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el Comité Jurídico encontró que analizadas las propuesta de la firma **CONTINENTAL TRADE S.A.S,** desde la óptica de la documentación legal exigida en la invitación pública la oferta se encuentra **HABILITADA** para continuar en el presente proceso de selección contractual.

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

YENNY PAOLA HERNÁNDEZ BARÓN
Firmado digitalmente por YENNY PAOLA HERNÁNDEZ BARÓN
Fecha: 2020.03.31 19:10:47 -05'00'

Abog. YENNY PAOLA HERNÁNDEZ BARÓN
Profesional de Defensa

YENNY PAOLA HERNÁNDEZ BARÓN
Firmado digitalmente por YENNY PAOLA HERNÁNDEZ BARÓN
Fecha: 2020.03.31 19:11:10 -05'00'

Elaboró: Abog. Yenny Paola Hernández
Profesional de Defensa